

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5687** *NORDKAPP INVERSIONES SV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Nordkapp Inversiones SV, S.A.", se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Sorolla, 2-4 (6.ª) de Valencia el día 27 de abril de 2012, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de abril de 2012, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), e Informe de Gestión de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011, y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Modificaciones en el Órgano de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Modificación, en su caso, del Artículo 17 de los Estatutos Sociales en lo referente a la retribución del Órgano de Administración.

Cuarto.- Creación de Página Web Corporativa a los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales con el fin de adaptar el régimen de convocatoria de las Juntas Generales a lo dispuesto en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Nombramiento o reelección, en su caso, de la entidad Auditora de la Sociedad.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 27 de abril en el lugar y fecha señalados anteriormente.

Madrid, 22 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Lucas Romaní.

ID: A120018325-1

cve: BORME-C-2012-5687